

LA NOCHE

Aparece los 1^{er} y 15 de cada mes. =

Director y Redactor: Pedro A. Pérez.

Precios de Suscripción:

Trimestral \$ 0.10
Semestral " 0.30
Anual " 1.00

desastre: ¿se cumplirán las disposiciones de la ley? ¿se obligó a todos a quemar hasta el último cartucho?

La respuesta surge espontánea de los acontecimientos: No se ha cumplido la ley; no han sido todos obligados a cumplirlo.

Se han hecho con ciertas personas excepciones lamentables, odiosas, que dejan una impresión acra en el ánimo de quien contempla las imposiciones de una ley aplicada con excesiva rigurosidad a los que, por extraño clarivismo de efectos, pues no disponen de los medios convincentes a cuya eficacia apelan los eternos privilegiados.

Las leyes que se dictan en carácter general no pueden conceder a ninguno el privilegio de salvar sus efectos, o menos de que sean leyes regresivas y arbitrarias. Pero, en casos anómalos, ¿de donde emana el mal, ¿de la ley, o de los encargados de hacerla cumplir?

En el articulado de la ley a que hacemos referencia no hay sombras ni melancolías; todo allí es claro y se

pone de manifiesto con sencillez que la hace sumamente comprensible; es una ley llamada a imponerse en el medio rural. La Defensa Agrícola, que tan la responsabilidad asume en el actual momento, podemos asegurar que, en cuanto a ésta zona del Depto., nada hizo por que se aplicaran las disposiciones de la ley referida.

Toda su acción quedó reducida a pasar unas notas muy atentas facultando al Presidente de la Comisión de Fomento local, para "aplicar multas" de acuerdo con las exigencias locales, facultades que es muy fácil suponer fueran declinadas tratándose de un cometido impuesto a quien debería actuar, en tal caso, entre sus más estrechas relaciones.

Esas mismas razones, quizá, impiden y coartan la acción de los funcionarios policiales, — otras verdaderas víctimas del viciado sistema de generalizar los cometidos de naturaleza impositiva, — pues es fácil suponer que quien tiene que actuar en un medio capta simpatías y complacencias volentades. No puede

Contemplaciones perjudiciales.

Esta vez, con motivo de la aplicación de la Ley de extensión de la langosta, ha habido, como en la generalidad de los casos que se trata de dar cumplimiento a disposiciones que puedan perjudicar a unos en beneficio de otros, ciertas excepciones cuyos resultados ya han sido palpados por la población en el curso de la pasada semana, cuando hizo su aparición la voladora.

Un considerable número de grandes mangas del terrible huésped invadió la región, destruyendo a su paso cuanto era trigo, árboles, sembrados y plantaciones económicas de muchos de aquellos que contaban con una abundante cosecha de maíz para resarcirse en parte de las grandes apostasías financieras del actual momento económico, de proyecciones futuras poco halagadoras.

Ahora nosotros nos proyectamos ante la evidencia del

desarrollar una acción enri-
gica generalizando una ley ter-
minante y de efectos inmediatos.

De ahí que la Defensa Agri-
cola, organismo autónomo, repre-
sentado, como debe estar, por per-
sonas no vinculadas en los cen-
tros de población donde están
llamados a actuar en estos casos,
es quien ha fomentado con su ne-
gligente actitud las irregulari-
dades que crearon excepciones
al cumplimiento de una ley
de las más humanas que pue-
da darse en un pueblo. Traba-
jador.

Y sucedió lo que era lógico
que sucediera.

Aquellos que veían desapa-
recer el fruto de sus ahorros,
días de fatigas; los que creían
el sustento diario asegurado
con los frutos de abundosa co-
secha, no vacitaron en acep-
tar la invitación del vecino o
del funcionario y trabajaron
sin cesar en la destrucción
de su terrible enemiga co-
mión.

Pero aquellos a quienes
se les debe un "considerando";
los que se han habituado a mi-
rar las leyes de nuestro país
con estudiada mirada desper-
tada; los que no sientan a su
alrededor sino las dulzoneras
de la indulgencia que han sabi-
do comprar con su dinero, esos
no creyeron justificada la ley

referida y hasta abominaron
de ella tildándola de "agresiva
a la propiedad".

Y de ahí nació el mal.

El acridio nació y creció a
sus anchas en los dominios in-
franqueables de los privilegia-
dos. Después invasión con tri-
os técnicos, y los privilegios
concedidos a los terratenientes
dieron sus frutos, reduciendo
más de un hogar a todos ho-
rros de un invierno sin lum-
bre y sin menestrujo.

Entendemos que no es así co-
mo se defienden los intereses de
un pueblo que trabaja.

Sea esta una prorección
lección para el futuro; en to-
do, cobran sus dietas los miem-
bros de la Defensa Agrícola,
que en nuestro pueblo rural
continuarán siendo unos hi-
jos y otros enteraños.

DE MI MORRAL

Edificios escolares.

Aprovechando la circunsta-

cia de hallarse sobre el tapete
la importante tarea de la re-
forma de nuestro código de
educación común, la prensa
en general se ha hecho de és-
te gran acto transcendental
que tiene por objeto modifi-
car, de acuerdo con las últi-
mas formas y perfecciona-
mientos que se han introducido en

la ciencia pedagógica, la ley es-
tatal que nos legara el inmortal
maestro de "La educación del
pueblo".

Y al ocuparse ésta misma pre-
sa del árduo problema plan-
teado por nuestras autoridades
escolares, ha señalado en mu-
chos casos, y con bastante opor-
tunidad, la importante cues-
tión de los "edificios escolares".

La indiferencia con que
desde edades muy remotas
se ha tratado esta parentina
necesidad de nuestro medio
educacional, hace que en la
reforma proyectada se le a-
signe un puesto de preferencia.

Porque podemos decir sin
temor de incurrir en exagera-
ciones, que la edificación esco-
lar, particularmente en la campa-
ña, constituye, — en un país, que
como el nuestro, pretende mar-
char, en cuanto a instrucción,
a la cabeza de sus similares
del continente, — una verda-
da verdadera necesidad nacional.

Se ha concedido a las ciu-
dades el privilegio de osten-
tar edificios para escuelas
dotados de todo confort y
elegancia, y, se ha dejado la
campesina sometida a la más
denigrante de las inferiorida-
des, pues no es raro que el
rancho del más pobre de los
labriegos del lugar sea más
confortable e higiénico que

la inmundicia covacha que os-
tenta la inrisoria denomina-
ción de "templo del saber."

Pero, los viajeros que deslum-
brados con las leyendas milio-
nariochecas que leen de nues-
tro país, al frente del Océano, no
salen a campaña y es menes-
ter que juzguen la educación
de nuestro pueblo por lo sentu-
so de nuestras escuelas, univer-
sidades y facultades, que dan
en la ciudad la más favora-
ble de las impresiones al más
exigente de los visitantes. Pero
si éstos se tomaran, envidia, la
molestia de recorrer algunas es-
cuelas rurales, - aun fueran algu-
nas no muy tejadas de la capi-
tal, - se encontrarían, horrori-
zados, con que nada o poco nos
hemos adelantado de las épo-
cas aquellas en que los frailes
misioneros dictaban sus ense-
ñanzas al aire libre a nues-
tros nomadas antepasados.

Nuestra campaña, huérfana
siempre de toda ayuda, vícti-
ma de todas las indiferen-
cias y de todos los resabios,
reclama hoy la justicia de los
hombres de gobierno, y exige
que se le concedan los privi-
legios que sin razón alguna
le han arrebatado las ciuda-
des.

El hijo del rural, bestia de
carga en las futuras lides del
trabajo, reclama el derecho

de instruirse, de ser libre y
útil dentro de la sociedad de la
que es miembro, sin poder sus-
organos en las inmundas visca-
leras, en donde, como quien
arría un hueso a un perro
hambriento, se le da un poco
de saber, aunque no sea para
más que para acallar las e-
xigencias de esa parte del pue-
blo que empieza a sentir el
vacío en su alrededor y se dis-
pone a reaccionar contra tan-
ta injusticia y tanto olvido.
El maestro proclama desde
su cátedra la civilización y el
progreso de nuestro pueblo; en-
seña que la escuela es, en los pa-
íses civilizados como el nuestro,
el más elevado exponente de
cultura social, y, los niños, com-
penetrados de estas enseñan-
zas, viendo, como objetivación
propuesta al caso, las mudri-
tas y rotas paredes del co-
legio; sus raídas techumbres
permitiendo la intromisión in-
tempestiva del agua y el sol,
acabarán por deducir lógi-
camente de estas enseñan-
zas que los demás pueblos,
que se dicen más adelantados,
que el nuestro en materia
de instrucción, serán pue-
blos de bárbaros, supuesto
que su natural instinto les per-
mitirá darse perfecta cuen-
ta de que ellos no están
librados, aun de ese medio

social.

Es, pues, necesario que éste de-
testable musulmanismo de
autoridades escolares se
acabe, y que impuestos de que
nuestra campaña reclama
acción en defensa de los in-
tereses colectivos, se preocupen
en dotar a las escuelas ro-
tales de edificios, sino lujos-
os - que no los necesitan - por
lo menos confortables, higieni-
zados, que no hagan de nues-
tras futuras generaciones ro-
tales hombres endémicos, físico-
lógicamente inútiles, sino, an-
tes bien, hombres sanos y vigo-
rosos, en armonía con las ru-
das pruebas a que serán somet-
idos en su medio al luchar por
la causa de la vida.

Continúa en la próxima

Algo sobre nuestra propia
condición.

Nosotros y ellos.

Llega a nuestros oídos el sor-
do rumor de protesta, levanta-
do en torno del segundo número
de nuestro periódico, por los e-
ternos descontentos, por los que
sabiendo de todas las humanas
degradaciones juzgan los ac-
tos de los demás por los su-
os propios.

Se nos ha hecho con-
ciente en el altar de una creen-
cia filosófica, para lo cual
ha dicho, vituperamos oír.

Nosotros hubiéramos ocupado de lo que, en los labios de los que viven en nuestro concepto, como resaca que se les de un sitio en ningún lugar donde la sociedad tiene hechas sus fecundas raíces, á no ser que buscáramos nuevo sitio para limpiar del cristal el rasgo de la baba que el reptil deja á su paso sobre la lisa superficie que reproduce la imagen clara, si está clara, y que reproduce sus manchas si se le deja sucia.

Jamás hemos hecho uso de nuestra pluma para otra cosa que para la defensa del bien común; no hemos llevado nunca nuestra propaganda á la defensa de nuestras creencias íntimas, pues tenemos la firme convicción de que su valor les basta para defenderse por sí solas.

Hemos querido lanzar á los vientos de la publicidad un periódico independiente de todo sectarismo político ó filosófico, y no podemos permitir que quienes apenas han aprendido á bucear en nombre nos juzgan como entregados á la defensa de un collo que no es el del bien común y progreso de nuestra región, en armonía con nuestras finalidades periodísticas.

La envidia, que tan bien se asimila á los espíritus retrogrados y enfermos de decadencia moral, ha empezado á resaca en las entrañas de los brutos y ha pu-

to hiel en los labios de los que viven siempre á la sombra de la adulación y la mentira. Jamás nosotros descendemos al terreno de la adulación y la falsedad, ni acallaremos nunca la verdad aunque ella lesione vanidades y ponga al descubierto ciertas llagas que otros ceullarian por complacencia profesional.

No bastará, pues, el anatema de los extraviados, la ira inculta de los envueltos desvergonzados; de los que adulan; de los serviles instrumentos que odian la libertad, como la cruz a borreca la altura donde se mece el cóndor. No bastarán los gritos del odio y de la envidia para hacernos desviar de la senda que nos hemos trazado.

Sin temor á sus propagandas desvirtuadoras nosotros no abriremos jamás nuestros labios en defensa de un político ó de un religioso.

Nuestra causa es del pueblo y si alguien pretende ver en nuestra propaganda la idea de inclinarse á tal ó cual parte, es que está ciego de envidia ó no sabe lo que lee.

Nosotros no tenemos la aspiración de los que están muy lejos de poder juzgarnos, por lo que en la obscura selva de sus inteligencias no ha penetra-

do, aún, un rayo de luz. Los puercos ignoran el sabor azucarado de los nardos.

Los que separan á los que saben que quien precia su libertad no dejará nunca que lo aprisione el servilismo como á los ignorantes, esos juzgarán de nuestra propaganda y los otros, ellos, los que no llegarán á comprendernos, jamás, esos quedarán en sus peñascos alargando ávidos sus hocicos por si pueden envitearnos ó adularnos; pero que sepan que nada temeremos á sus armas viles. ¡El águila jamás manchó sus alas en el fango.

Ynsistiendo.

En el primer número de nuestro periódico la oportunidad que el tiempo presenta á nuestro municipio departamental para llevar á cabo la construcción de algunos caminos, cuya necesidad es una de las más sentidas en nuestro medio, particularmente en la época veniente, el invierno.

Sabemos de algunos vecinos que se hallan dispuestos á prestar su concurso á la Intendencia, siempre que esta se resuelva á iniciar las obras, cuya necesidad nos es tan manifiesta, lo que constituye una considerable y eficaz

ayuda. No una idea del interés del público por tener asegurado el tránsito en invierno, época en que muchas de ellas quedan en el más completo de los estados.

Repetimos, pues, que ha llegado el momento de que nuestro intendente recuerde que, lejos de los alrededores de la ciudad, se necesitan también vías de tránsito, en las zonas rurales donde no se siente el paso de los hombres que administran, sino el clamor del pueblo secuestrado en acuda por de protesta reclamando un poco de atención y ayuda.

Procesos de estímulo.

Hechos recibido un buen número de cartas de personas en nuestro ambiente intelectual, las cuales nos llenan de gratitud por el aplauso, que entendemos sincero, tributado en ellas a nuestro quincenario.

La falta de espacio no nos permite dar a conocer algunas de ellas pero iremos publicándolas en números sucesivos.

En tanto, vaya nuestro reconocimiento a los que han tenido una frase de estímulo que nos aliente y fortifique en nuestro propósito.

La jornada obrera.

Ha empezado a recibir a las diversas actividades comerciales e industriales de nuestro país, la nueva reglamentación del horario obrero.

Nuestro público, que conoce los públicos, ha experimentado los efectos del nuevo horario, encuentra dificultades en habituarse a no ser satisfecho a todas horas del día, y algunas de la noche.

Es digna de aprobación y alabanza la forma en que la Intendencia del F.C.C. del U. ha organizado el trabajo en sus dependencias, con arreglo a la nueva ley.

La fórmula empleada, que consiste, simplemente, en tener oficina "en las horas que hay movimiento de trenes," facilita al público sus relaciones comerciales y de transporte con la Estación y proporciona a los empleados la mejor manera de distribuir el trabajo conforme a las exigencias del tráfico, sin estar sujetos a la imposición de permanecer en su puesto cuando no tienen a qué trabajar.

Por decreto emanado del Ministerio de Hacienda, acaba de ser nombrado inspe-

tor de trabajo en nuestro departamento el Sr. Francisco Armas y Campa.

Persona de relevantes prendas de carácter - caballerosidad, no dudamos que su actuación en el alto puesto que le ha sido confiado, consolidará más el prestigio de que goza como honrado y correcto funcionario.

Colaboraciones.

Puedo asegurarte, Noticia amiga que nada de importancia, que digno de tus columnas sea, he podido encontrar en mi molle.

Pero, si la sinceridad se premia; si el desinterés es capaz de conseguir la gratitud, seguro estoy de que no tardarás en confiarle tan preciados dones.

Si todas estas quieres llevar en tus queridas columnas el peso molesto de mis colaboraciones, a falta de otro asunto, allá va un cuento, que empezará como todos los cuentos.

— Era ya una vez un joven circunspecto y una aristocrática dama de la sociedad en un precioso inquieto y juguetón que hace gala, orgullosa, de sus blancas caderas y sus caderas torcidas y llenas de fango.

El y ella se amaban. A pesar de su diferencia de edades sus corazones se fundieron en una sola ilusión, se con-

un viajero desconocido que lle-
va de leñanas tierras en una
carreta de vendabal.
Pero, todavía, si alguien le
pregunta evasando el pasado
y mira ingenuamente una
gran excreción de la última
cinta en su semblante clari-
ficar de comerciante al
menor.

Cada dice el cuento, Noti-
cia, amigos, pero cuando otra
vuelvo mi caverna pa-
ra darte otra colaboración,
prometo no contarte más
historia de jóvenes tristes y
aventurados que olvidan las
obligaciones santas de su carne
que se parecen al personaje
aquél del cuento de Pierre
diti.

Fray Curuzol

Vida Social.

Viajeros: — Fin. Llegado,
precedente de establecimiento
de campo, el Dr. Fernando
Pérez, su esposa Laid G. de
los pequeños bebés. Perma-
necerán varios días en la lo-
calidad.

Regresó de la Metrópolis
Sr. Thomas Howard y
otro.

Del mismo punto el Sr.

familia.
— Regresó de San Ramón
Sr. Tomasa F. de Laureiro.
— Para la capital el Sr. Juan
Ciadén.
— De la capital regresó el Sr.
Juan Laureiro.
— Del mismo punto el Sr. Illi-
nien Ciadén.
— Visitó la localidad el Sr. Dr.
Mayor Santiago Escobar acom-
pañado de su distinguida es-
posa e hijo.
— Por San Marcos el Sr. Al-
fredo Passalun.
— Regresó de la capital el Sr.
Amalia G. Santana.
— De Carot el Sr. Joaquín Lau-
reiro en compañía de su señora
esposa.
— Del mismo punto la Sra.
Silvina B. de Etchegoyen y
su señorita hija Elena.
— Visitó la localidad el Dr.
Juan Caviglia.
— Por asuntos profesionales se
encuentra en la localidad nues-
tro representante en fray-Ma-
cos, Sr. Francisco B. Pin.
Diversos: El hogar de los
esposos Santana-Laureiro
ha sido alegrado con el naci-
miento de un niño.
— También el de los esposos Pé-
rez-Santana se ha visto fa-
vorizado con el nacimiento de
una niña.

no dan cuenta de que se ha
perado una reacción favora-
ble en el estado de salud del
Sr. Dalmeiro Gómez, que se
encuentra en el sanatorio de
aquella ciudad.
— Alto delicado de salud el
Sr. Pedro Etchegoyen.
— Se encuentra enfermo, aun
que no de gravedad, el Sr.
Eustaquio F. Olascoaga. Des-
pués pronto restablecimiento.

DE NUESTRA CASA.

Hoy recibimos del siguiente
canal nuevo: "La Mañana"
y "Los Principios" de San Jo-
sé; "La Lota" de Santa Lu-
cia; "El Orden" de Minas.
Aprovechamos la oportu-
nidad para recomendar a
todos los colegas que nos fa-
vorecen con el canje, que en
lo sucesivo dirijan los perió-
dicos en la siguiente forma:
"La Noticia" — Est. Casupá,
Vía a Neco Pérez.

Introducimos esta modifi-
cación en la dirección del
canje, pues hemos notado que
éste nos llega con sensible a-
traso, — cuando llega, — por
damos por ejemplo "El Pe-
blo" de San José, quien ini-
cio el canje a raíz de la a-
parición de nuestro periódico,
del cual no hemos reci-

JUAN PLAVENIN
ESCRIBANO.

Ofrce sus servicios profesionales en esta localidad en casa del Sr. Arnalio G. Santana.

Se encarga, además, de la tramitación de sucesiones y de todo asunto de jurisdicción voluntaria.

Tratar aquí con Pedro A. Pérez
ó en su escritorio en S. Rosa (Car^{as})
Casupá, Depto. Florida

"EL TOMO
Y
TRÁICA"

"ALMACEN DE
COMESTIBLES"
DE

Dalmiro Gómez Quintana

Casupá. - Depto. Florida

"LA MODERACION"

Almacén - Ferrería y Tienda.

DE

M. LARRANDABURU.

Estación Casupá - Florida.